



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2017	
Recibido.....	1100.....Ha.
Exp. N°.....	33579.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo pertinente considere la posibilidad de realizar las tareas de bacheo y/o repavimentación y perfilado de banquetas de la Ruta Provincial N°80, en el tramo que conecta las localidades de Arocena con López, pasando por la ciudad de Galvez.-



MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

La Ruta provincial 80, tiene aproximadamente 65 kilómetros de distancia. Parte de la localidad de Arocena, atraviesa la ciudad de Gálvez y continúa hasta la Ruta Nacional N°14 .-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es una arteria vial de gran tránsito y de vital importancia para los vecinos. Hay una gran circulación de transportes de carga, maquinarias agrícolas en tiempo de cosecha, como así también de vehículos particulares muchos de los cuales corresponden a particulares que viajan diariamente a pueblos vecinos por motivos laborales.-

Actualmente se observa deteriorada y su estado se agrava debido a que no se realizan las mejoras de infraestructura necesarias; lo que conlleva un constante peligro para quienes circulan por allí.-

Esta ruta es también muy importante para la producción, el turismo y demás actividades de los pueblos y ciudades de la región, que necesitan buenas condiciones de transitabilidad para la entrega de mercaderías y la explotación de sus servicios.-

La realización de esta obra es un reclamo histórico de vecinos de distintas localidades del Departamento San Jerónimo y con el correr del tiempo su realización se manifiesta cada vez más como impostergable.-

Es por todo lo expresado, y en función del compromiso con el que el Gobierno de Santa Fe está trabajando en el mejoramiento de las rutas de nuestra provincia, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



MARÍA VICTORIA TEJEDA
MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial